

Amores de Alfonso VIII y Raquel, la judía de Toledo¹

The love affair between Alfonso VIII and Raquel, the Jewish girl from Toledo

Josefa García Martín
Licenciada en Filología Románica
Correo-e: pepitagar@gmail.com

Para Raquel.

Resumen: La leyenda de los amores del rey castellano Alfonso VIII y Raquel, la bella judía de Toledo, se forjó para justificar la derrota de este rey en Alarcos en 1195. Esta apasionada y desdichada historia conmovió desde el principio a sus coetáneos y más tarde despertó la imaginación de escritores españoles y extranjeros. La excepcionalidad del personaje de Raquel, con su pasión, osadía y encanto conecta fácilmente con nuestra alma y con nuestra vida. En el artículo estudiamos los contextos histórico, social y biográfico en los que se desenvolvió la vida de los amantes, el nacimiento literario de la leyenda y la versión de cuatro dramaturgos atraídos por el mito: Lope de Vega, Antonio Mira de Amescua, Vicente García de la Huerta y Franz Grillparzer. La selección de obras se justifica en el hecho de que Lope de Vega es autor de la primera obra dramática sobre el tema y el que bautiza a la judía con el nombre de Raquel; Mira de Amescua, es seguidor de Lope y García de la Huerta, a su vez, es seguidor de Mira de Amescua; finalmente, el gran poeta austríaco y admirador de Lope, Grillparzer, es autor de la última versión

Abstract: The legend of the love affair between Alfonso VIII, King of Castille, and Raquel, the beautiful Jewish girl from Toledo, was conceived to justify the defeat of Alfonso in Alarcos in 1195. Right from the beginning this passionate and unfortunate story made an impression on their contemporaries and in time aroused the imagination of both Spanish and foreign writers. Raquel's exceptional character, her passion, audacity, intelligence and charm easily enter our hearts and affect our lives. Her life becomes comprehensible to us. In this article we analyze the historical, social and biographical context in which the two lovers lived their lives, and the literary birth of the legend and the scenical approach chosen by three Spanish writers – Lope de Vega, Antonio Mira de Amescua, Vicente García de la Huerta – and a foreign one, the Austrian Franz Grillparzer. The selection of works is justified by the fact that Lope de Vega is the author of the first play on the subject and it is he that name the Jewish girl Raquel. Mira de Amescua is a follower of Lope de Vega and García de la Huerta, in turn, is a follower of Mira de Amescua. Although they belonged to different periods and

¹ El Consejo de Redacción de la Revista ha considerado oportuno incluir en la Sección Monográfica sobre la batalla de las Navas de Tolosa este artículo aunque no se centre directamente en la batalla, atendiendo tanto a que aborda la figura de Alfonso VIII de Castilla (conocido como «el de Las Navas» y que encabezó el enfrentamiento por parte cristiana), como también al hecho histórico que origina la leyenda de los amores entre el rey y la judía (la batalla de Alarcos de 1195, considerada como antecedente de la batalla de Las Navas).

dramática. Aunque de épocas y culturas diferentes, con diferentes perspectivas, con su intuición y sensibilidad literaria dramatizan bellamente la conjunción de elementos que configuró las vidas de los amantes y que contribuyó a que Raquel, fuera asesinada por los nobles del reino con el beneplácito de la reina doña Leonor. Según su visión, la muerte de Raquel y el fracaso de su amor fue inevitable.

Palabras clave: Alfonso VIII; batalla de Alarcos; Raquel, la judía de Toledo; Lope de Vega; Antonio Mira de Amescua; Vicente García de la Huerta; Franz Grillparzer.

cultures, and despite the different viewpoints adopted in their treatment of the legend, the writers' insights and literary sensitivities enabled them to dramatize the diversity of elements that shaped the lovers' lives and led to the murder of Raquel, the beautiful Jewish girl, at the hands the kingdom's noblemen with the consent of Queen Leonor. Raquel's death and the tragic end of their love affair were inevitable.

Key words: Alfonso VIII; The battle of Alarcos; Raquel, the Jewish girl of Toledo; Lope de Vega; Antonio Mira de Amescua; Vicente García de la Huerta; Franz Grillparzer.

1. Introducción

Es de todos sabido que las leyendas nacen de un intento de justificación. Para poetizar la lucha comercial de los griegos se crea el rapto de Helena, esposa de Menelao, por Paris, lo que dio lugar a la guerra de Troya; la derrota de Carlomagno en Roncesvalles se justifica con la traición de Ganelón quien informa al rey moro de Zaragoza, Marsilio, del camino que el ejército de Carlomagno iba a seguir en su vuelta a Francia; la guerra civil en el seno de la monarquía visigoda, que facilitó la conquista de la península por los árabes, fue mitificada con la leyenda de don Rodrigo y la Cava; y, probablemente, para justificar las derrotas de Alfonso VIII, especialmente la de Alarcos, se crea la leyenda de que el rey se enamoró de una judía muy hermosa hasta el punto de que estuvo encerrado con ella siete años y se olvidó del reino. Esta historia es recogida por Alfonso X en su Crónica General, pues los cronistas recogían los hechos notables narrados en boca del pueblo o en los cantares de gesta siempre que sirvieran para exaltar a su señor y afectaran al destino de la comunidad.

Nuestra atención se va a centrar en los desdichados amores de Alfonso y Ferosa, la judía de Toledo; analizaremos el contexto histórico en el que se desarrollan, el contexto social y el biográfico; también la repercusión que esa leyenda ha tenido en la literatura española y extranjera.

2. Contexto histórico

Todo el reinado de Alfonso VIII giró en torno a la lucha contra los almohades, a los que, después de sufrir algunas derrotas, venció triunfalmente en la batalla de las Navas de Tolosa. Entre los acontecimientos más destacados de este enfrentamiento figuran: la conquista de Cuenca (1177), la derrota de Alarcos (1195), la pérdida de Calatrava (1195) y la del castillo de Salvatierra (1211), lo que conmovió a toda la cristiandad porque se le consideraba la principal defensa del reino de Castilla y puerta de entrada a Andalucía.

La derrota que Abū Ya'qūb al-Manṣūr infligió a Alfonso en Alarcos se atribuyó a un castigo divino “*por el yerro que el fiziera contra dios*”².

Esta pérdida fue debida en parte a la impaciencia de Alfonso por querer detener a los almohades antes de que se acercaran a Toledo y no esperar los refuerzos que le ofrecieron los demás monarcas cristianos de la península. Les presentó batalla junto a la fortaleza de Alarcos, tras un duro combate, Alfonso VIII fue derrotado y tuvo que retirarse a Toledo. El lema que figuraba en el estandarte que llevaba Abū Ya'qūb al-Manṣūr en esa batalla, “*Solo Dios es vencedor*”, fue adoptado, posteriormente, como emblema por la dinastía nazarí instaurada por Ibn al-Aḥmar (Muḥammad I) en Arjona en 1232 y figura con gran profusión en la decoración de la Alhambra y el Generalife³:



El gran triunfo de Alfonso VIII fue la victoria de las Navas de Tolosa el 16 de julio de 1212, fruto de la colaboración de castellanos, navarros y catalano-aragoneses a cuya empresa, promovido por el arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximénez de Rada, el papa Inocencio III dio el carácter de cruzada, y fue uno de los factores lo que supuso el declive de la dinastía almohade en España. A partir de ese momento, la llamada “reconquista” cristiana avanza con celeridad: Córdoba cae en 1236, Valencia en 1238, Jaén (nazarí desde 1233) en 1246 y Sevilla en 1248. Desde entonces, al-Andalus queda prácticamente reducido al emirato nazarí de Granada, que perdurará hasta 1492.

Dada su trascendencia, esta empresa siempre será recordada a lo largo de los siglos como una de las grandes glorias de España y en muchas festividades se ha exaltado esa hazaña⁴.

² Véase ALFONSO X, REY DE CASTILLA. [Crónica de España]. *Las cuatro partes enteras de la Coronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alfonso llamado el Sabio, donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y mas señalados que sucedieron en España, desde su primera población, hasta casi los tiempos del dicho señor Rey. Vista y enmendada mucha parte de su impresión por el maestro Florian Docampo, Coronista del Emperador Rey nuestro Señor*. Valladolid: por Sebastián de Cañas, 1604, 354.

³ Sobre la figura de Ibn al-Aḥmar así como sobre los diferentes aspectos de la dinastía que gobernó al-Andalus en su etapa final, véase la obra de referencia María Jesús VIGUERA MOLINS (coord.) y otros. *El Reino Nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacio y economía*. Historia de España Menéndez Pidal, vol. VIII-3. Madrid: Espasa Calpe, 2000, e ídem, *El Reino Nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad, vida y cultura*. Historia de España Menéndez Pidal, vol. VIII-4. Madrid: Espasa Calpe, 2000.

⁴ En los decorados que adornaban la plaza de Bib Rambla en Granada el día del Corpus de 1865 había uno alusivo a esta batalla: “... En los intercolumnios van representados al colorido y en grandes cuadros los siguientes hechos históricos, símbolos de otras tantas glorias para España; hallándose en tarjetones rodeados de adornos, las inscripciones que los explican. [...] 1º Los saguntinos [...] 11º. Batalla de las Navas, ganada por don Alfonso VIII contra los almohades. Año 1212”; cf. *¡GLORIA A DIOS! Descripción del pensamiento religioso y profano con que el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Granada hay adornado la Plaza de Bib-Rambla el día del Santísimo Corpus Christi en el presente año de 1865, siendo Alcalde Corregidor Presidente de dicha corporación el señor Don José Marín Sánchez*. Granada: Imprenta de El Triunfo Granadino, 1865, disponible en internet en <<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=1025725>> [Consulta: 19/12/2013].

Otros hechos del reinado alfonsí son las relaciones de Alfonso VIII con Aragón, en general amistosas. Mucho menos cordiales fueron las sostenidas con León y Navarra.

En el aspecto cultural también es de destacar su labor; fundó la universidad de Palencia, a la que hizo venir sabios de Italia y Francia, y, junto con su esposa Leonor, el monasterio cisterciense de las Huelgas en Burgos, en cuyo museo se conserva el pendón que se considera que Alfonso VIII arrebató al Miramamolín, el califa almohade al-Nāṣir, en la batalla de las Navas.



Grabado a color del pendón atribuido al ejército almohade de las Navas de Tolosa

nes, eran imprescindibles en la vida económica y política por sus habilidades administrativas y por su dinero. Con la toma de Toledo en 1085 por los cristianos, la hegemonía cultural de la Península pasa a esa ciudad; los judíos llegaron allí al ser expulsados de al-Andalus por los almohades. Toledo

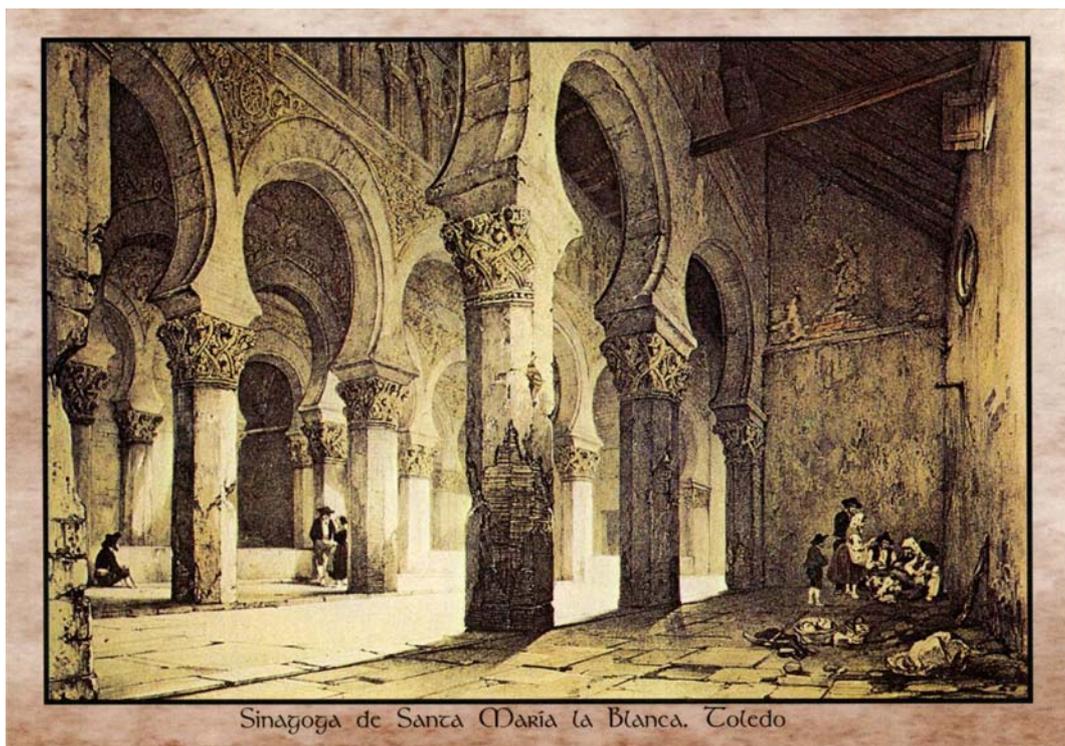
3. Contexto social

La invasión de los árabes en el 711 acabó con el decadente reino visigodo, en plena crisis y con una fuerte división interna⁵. Durante ocho siglos convivieron en la Península cristianos, musulmanes y judíos. A pesar de las guerras, hubo buenas relaciones entre ellos, no porque hubiera una convivencia pacífica, sino una convivencia interesada. Las necesidades de la guerra obligaron a los monarcas a utilizar los servicios de todos, cristianos y no cristianos.

De los musulmanes no se podía prescindir porque con su rica cultura potenciaron la agricultura, mejoraron el sistema romano de riegos con el que los campos dieron productos desconocidos hasta entonces en Occidente como el azafrán; perfeccionaron la jardinería, desarrollaron la industria y el comercio, inspiraron una vida más llena de comodidad y lujo; los festines alternaban con la danza, la música y la poesía. Todo su saber científico más su brillante cultura van siendo asimilados por Castilla a medida que avanza la Reconquista.

Los judíos, puente entre cristianos y musulma-

⁵ Sobre este acontecimiento, recientemente han aparecido diversas obras en conmemoración del XIII centenario del mismo (711-2011), como Diego MELO CARRASCO y Francisco VIDAL-CASTRO (eds.). *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011): Historia, cultura y legado del Islam en la Península Ibérica*. Coquimbo (Chile): Centro Mohammed VI para el Diálogo de Civilizaciones; Santiago de Chile: Cátedra Al-Andalus|Magreb (Universidad Adolfo Ibáñez), 2012, con reseña por Rafael G. Peinado Santaella en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 25 (2013) 361-363, disponible en internet en <http://www.cehgr.es/revista/index.php/cehgr/article/view/54> [Consulta: 20/12/2013].



Postal con un antiguo grabado de la sinagoga de Santa María la Blanca (Toledo) de estilo mudéjar, construida por alarifes musulmanes

se convierte en uno de los grandes focos culturales del Medievo. La filosofía, la medicina, las ciencias naturales, la literatura de Oriente pasan de la Escuela de Traductores a toda Europa. De ahí el interés de los reyes en protegerlos contra las persecuciones de que eran objeto.

Los judíos formaban una colectividad bien diferenciada en la España medieval, la aljama⁶ que gozaba de cierta autonomía, ya que dependía directamente del rey; contaban con sinagogas, escuelas y cementerios. La aljama tenía la capacidad de dictar sus propias normas jurídicas y ordenanzas. También disponía de sus propios recaudadores de impuestos. Entre todos los miembros de la judería o aljama se recaudaba el dinero para pagar a la corona la contribución pactada. Sus éxitos económicos y sociales, junto con el fanatismo religioso, despertaban el odio de buena parte de los cristianos, aspecto este que, como veremos, tuvo su reflejo en la literatura⁷.

4. Contexto biográfico

El rey Alfonso VIII, apellidado el Noble y el Bueno, no tuvo una infancia feliz. Su nacimiento (1155) costó la vida a su madre, Blanca de Navarra; también perdió a su padre, Sancho III, el Desseado, cuando solo contaba tres años de edad. Este había dejado encomendada la tutela de su hijo a la familia de los Castro y como regente a Gutierre Fernández de Castro, lo que ocasionó grandes

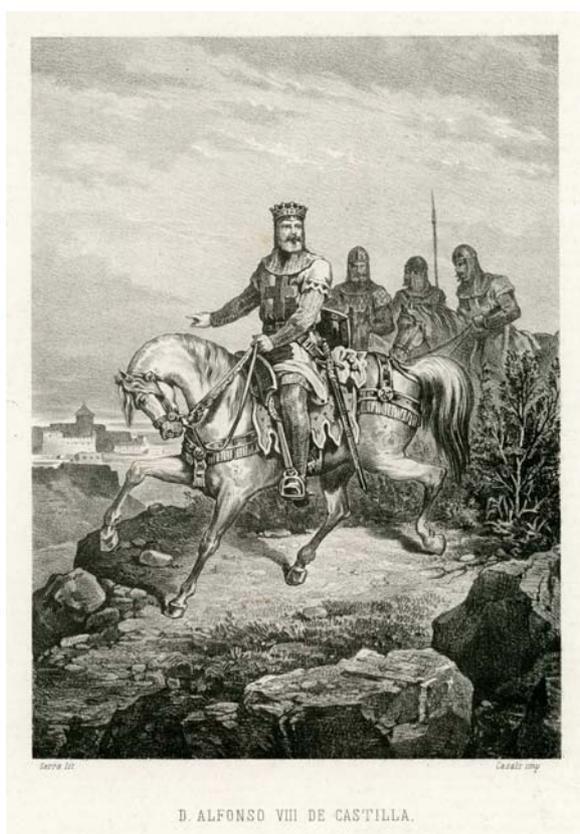
⁶ Esta palabra es un arabismo procedente de *al-yāmi'*, mezquita mayor o principal “que reúne” a la comunidad para la oración colectiva semanal, que acabó aplicándose a la comunidad, tanto de musulmanes mudéjares como de judíos.

⁷ Luis JACINTO GARCÍA. *Un banquete por Sefarad. Cocina y costumbres de los judíos españoles*. Gijón (Asturias): Trea, 2007.

disturbios por la rivalidad de esta familia con la de los Lara, por lo que Gutierre se vio obligado a renunciar a su cargo. La familia de los Lara mantuvo su control sobre Alfonso VIII durante nueve años, hasta el 1169 en que el rey tomó personalmente las riendas del gobierno. Llegado Alfonso VIII a su mayoría de edad, empuñó con mano fuerte el reino y se enfrentó sucesivamente a los reyes de Navarra y León con el fin de recuperar los territorios que le habían sido arrebatados durante su minoría de edad.

En 1170, con quince años, contrae matrimonio con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania, de diez años. Aunque se celebraran los esponsales, el matrimonio no se consumaría hasta años más tarde. Tuvieron once hijos, por lo que no parece que fuera muy desgraciado su matrimonio, que duró cuarenta y cuatro años. Entre sus hijos están Berenguela y Blanca casada con Luis VII de Francia y madre de San Luis rey de Francia. No tuvo heredero varón porque su hijo, Enrique I de Castilla, tenía once años cuando accedió al trono y murió a los tres años de su reinado por haberle una tarde caído en la cabeza una teja mientras jugaba con otros niños en el patio del palacio del Obispo de Palencia en el año 1217.

Alfonso VIII murió a los 58 años de edad en Gutierre Muñoz, aldea de la provincia de Ávila vecina de Arévalo en la madrugada del 5 al 6 de octubre de 1214, un par de años después de la batalla de las Navas de Tolosa. Descansa, junto con su esposa, en el panteón real del monasterio de las Huelgas⁸.



El rey castellano Alfonso VIII según litografía de la obra *Historia de España Ilustrada* de Rafael del Castillo (Barcelona, 1871)

4. Fuentes de la leyenda

Se cuenta que Alfonso VIII mantuvo una apasionada relación con una judía de Toledo. La primera referencia a esos amores, vivos probablemente también en la tradición oral, la tenemos en la *Crónica General* de Alfonso X el Sabio, cuya redacción fue muy cercana a los hechos que narra; en *Las cuatro partes de la Coronica de España*, en el folio 345 leemos:

“Pues el Rey don Alfonso ovo passados todos estos trabajos en el comienço quando reyno e fue casado segun que avedes oydo, fuese para Toledo con su muger doña Leonor: e estando y pagose mucho de una judia que avie nombre Fermosa e olvido la muger, e ençerrose con ella gran tiempo, en guisa que non se podie partir d’ella por ninguna manera, nin se pagava tanto de otra cosa ninguna: e estovo ençerrado con ella poco menos de siete años que

⁸ Isidro TORRES ORIOL. *Biografías de los Reyes y Jefes de Estado de España*. Barcelona: Cuesta, s. d., s. v.

non se membrava de si nin de su reyno nin de otra cosa ninguna. Estonçe ovieron su acuerdo los omes buenos del reyno como pusiesen algun recado en aquel fecho tan malo e tan desaguisado: e acordaron que la matasen, e que asi cobrarien su señor que tenien por perdido: e con este acuerdo fueron para ella: e entraron al rey diziendo que querien fabrar con el: e mientras los unos fabraron con el rey, entraron los otros donde estava aquella en muy nobres estrados e degollaronla a ella e a cuantos estavan con ella e desi fueron su carrera. E desde que el rey lo sopo fue muy coyta-do que non sabie que se fiziesse, tan grande era el amor que della avie. Estonçes trauaron con el sus vasallos e sacaronle de Toledo e llegaron con el a un logar que llaman Ylliescas que es a seys leguas de Toledo. E alli estando el rey en la noche en su camara cuydando en la judia, fabran las gentes quel apareçiol el angel e quel dixo, Alfonso aun cuydas e'nl mal que has fecho: de que tomo dios de tu deservicio: mal fazes e caramente te lo demandara dios a ti e a tu pueblo. E diz que estonçes demandol el rey quien era el que le aquello dezie: E el dixo como era Angel mensagero de Dios que venie alli por su mandado e a decirle aquello. El Rey finco los ynojos antel pediendole merced que rogase a Dios por el. E el Angel le dixo, teme a Dios, ca cierto es que te lo demandara: e por este pecado que tu finiste tan sin çoçobra non fincara de ti quien reyne en el reyno que tu reynas, mas fincara en el linaje d'tu fija, e de aquí adelante partete de mal fazer e mal obrar, e non fa-gas cosa por que Dios tome mayor saña contra ti: e estonçes dizen que desparesçio: e que finco la camara llena de gran cralidad e de tan buen olor e tan sabroso que maraviella era. E el rey finco muy triste d'lo que le dixera el Angel: e de alli adelante temio siempre a Dios e fizo siempre buenas obras, e enmendo mucho en su vida e fizo mucho bien, según vos lo contara la estoria adelante”⁹.

Esta historia también está recogida en el *Libro de los castigos y documentos* de Sancho IV el Bravo en el que el rey advierte a su hijo de los peligros de caer en el pecado de fornicación porque le pueden suceder las mismas desgracias que al rey Alfonso VIII.

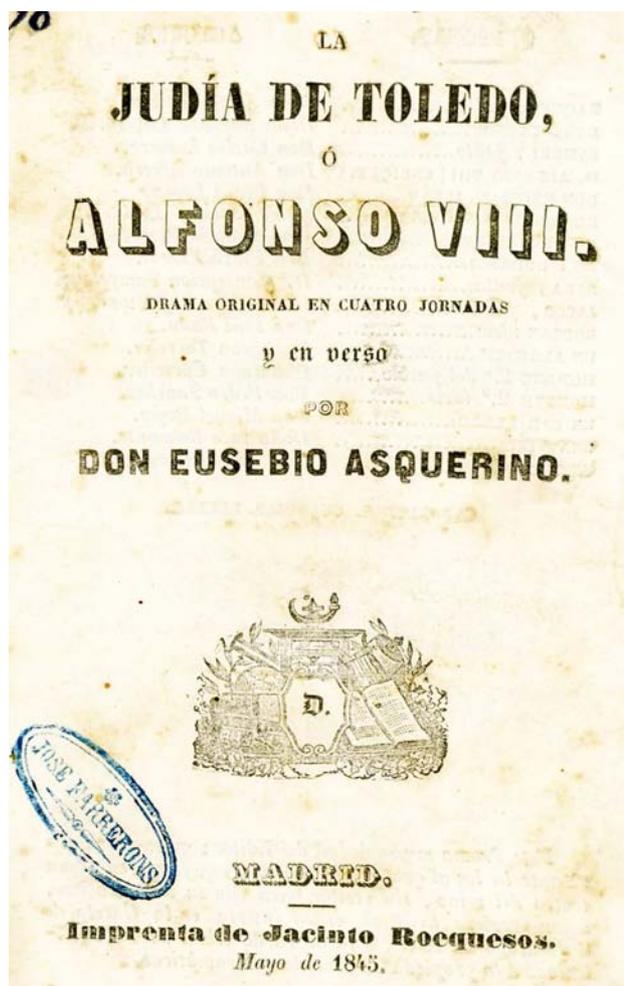
Los romances también se hicieron eco de ella:

*El Rey con la su muger
A Toledo había llegado;
Mas como amor es tan ciego
Al rey había engañado.
Pagóse de una judía,
Della estaba enamorado;
Fermosa había por nombre,
Cuádrale el nombre llamado.
Olvidó el Rey a la Reina,
Con aquella se ha encerrado.
Siete años estaban juntos
Que no se habían apartado,
Y tanto la amaba el Rey*

*Que su reino había olvidado.
De sí mismo no se acuerda;
Los suyos han acordado
De poner recabdo en ello
En fecho tan feo y malo.
Acuerdan de la matar
Por ver su señor cobrado,
Porque lo tienen perdido
Y les será bien contado.
Fueron donde estava el Rey
Con la judía en su cabo;
Los unos hablan con él,
Los otros habían entrado*

⁹ ALFONSO X. [Crónica de España]. *Las quatro partes*, 345.

*Donde la judía estaba
Sobre un muy rico estrado.
Matáronla luego allí
Y a los que han con ella hallado.
El Rey que supo su muerte
Triste estaba y muy cuitado;
No sabía qué se hiciese,
Que el amor demasiado
Que tenía a la judía
Lo ha de sese enagenado.
Sus vasallos lo consuelan,
A Illescas lo habían llevado.
Estando el Rey una noche
En la su cama acostado
Cuidando en la judía
Un ángel le había hablado.
-¿Aún cuidas, le dijo, Alfonso,
En el tu grave pecado?
Dios de ti gran deservicio
De tu maldad ha tomado;
No fincará de ti hijo,
Mas hija te habrá heredado.
Procura de a Dios servir
Porque te haya perdonado
-Ángel, respondió el Rey,
Ante Dios sé mi abogado,
Yo ya conozco mi culpa
Y conozco haber errado¹⁰.*



Portada de *La judía de Toledo*, obra de teatro en verso de Eusebio Asquerino (Madrid, 1845)

Así, la *Crónica* y los romances afirman que la judía Ferosa, amante de Alfonso VIII, fue muerta por venganza de los nobles castellanos y que fue por castigo divino los desastres del reino y la futura muerte de su hijo Enrique I. El arrepentimiento del rey consigue el perdón y futuras victorias como la de las Navas de Tolosa.

6. La leyenda en la literatura

Fue Lope de Vega el primer poeta que trató de los amores de Alfonso VIII y la judía en el libro XIX de su *Jerusalén conquistada* en el que imagina al rey como un cruzado en la conquista de los

¹⁰ *Romancero general, o, Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. Recogidos, ordenados, clasificados y anotados por Agustín Durán. Madrid: Rivadeneyra, 1861, II, 11.

Santos Lugares. En 1617 publica *Las paces de los reyes y judía de Toledo*. A partir de ahí han sido numerosas las imitaciones, entre otras: Antonio Mira de Amescua en 1625 publica *La desgraciada Raquel*. En 1650, el poema narrativo de Luis de Ulloa y Pereira titulado *Alfonso Octavo, rey de Castilla. Príncipe perfecto, detenido en Toledo por los amores de Hermosa ó Raquel, hebrea muerta por el furor de los vasallos*. En 1667, aparece la versión teatral de Juan Bautista Diamante *La judía de Toledo*, idéntica a la de Mira de Amescua. Por último, en 1778 aparece *Raquel, Tragedia española en tres jornadas* de Vicente García de la Huerta.

Fuera de España también encontramos versiones del mismo tema como las de Jacques Cazotte (1790), *Rachel ou la belle juive. Nouvelle historique espagnole*, la de Franz Grillparzer, quien en 1851 publica *Die Jüdin von Toledo*, traducida en 2004 por Roberto Bravo de la Varga. También tenemos la novela de Lion Feuchwanger de 1954, *Die Jüdin von Toledo*, y en 2009 *La Historia de Ferosa: la amante de Alfonso VIII* de Abraham S. Marrache.

Analizaremos el tratamiento dramático de estos desdichados amores y lo estudiaremos en tres dramaturgos españoles: Félix Lope de Vega, Antonio Mira de Amescua y Vicente García de la Huerta y en un extranjero, el austríaco Franz Grillparzer.

En 1617 aparece impresa en Madrid en la Parte VII de las Comedias de Lope de Vega *Las paces de los reyes y judía de Toledo*. La única fuente de Lope ha sido la *Crónica General* a la que sigue paso a paso, a veces, literalmente.

El primer acto abarca una gran parte del reinado de Alfonso VIII; en él se ponen de manifiesto las enemistades entre los Lara y los Castro por conseguir la tutela del rey niño Alfonso y se cuenta la estrategia del truhán Dominguillo para apoderarse de la fortaleza de Zorita, feudo del rebelde Lope de Arenas.

En el acto segundo don Alfonso es mayor de edad, casado con doña Leonor de Inglaterra, se instala en Toledo. El rey, acompañado de Garcerán, que será su confidente, paseando por las orillas del Tajo, junto a las ruinas del palacio de Galiana, descubre a una joven bañándose desnuda en el río, pregunta a un hortelano, Belardo, por la identidad de la joven y este le contesta que es una judía llamada Raquel. Precisamente, Lope es el primero que pone ese nombre a la judía, admitido por todos cuantos después han tratado del tema. El rey, preso de una irreprimible atracción, no hace caso a las amenazas sobrenaturales, agüeros, sombras y esa noche cae en los brazos de la hermosa Raquel, la ausencia del rey despierta los celos de la reina Leonor. El rey se instala con Raquel en la Huerta de Galiana.

El tercer acto nos presenta a una reina apasionada y celosa que convoca a los ricoshombres para echarles en cara los agravios que soportan ella, sus hijos y el pueblo desde hace siete años, que son los que Alfonso lleva encerrados con la hermosa hebrea, sin que ellos hagan nada; su elocuente parlamento enciende los ánimos de los nobles para emprender la venganza. También en este acto está presente un funesto agüero que anticipa la muerte de Raquel cuando el rey pesca en el Tajo una calavera y ella una rama de olivo. Aprovechando la buscada ausencia del rey del palacio de Galiana, matan a Raquel tras declarar ésta su amor por Alfonso y su miedo a la muerte y confesarse cristiana. Al enterarse el rey de la muerte de Raquel, promete venganza, decide ir a Madrid y en una parada en Illescas se le aparece un ángel para amonestarle con rigor, le recuerda que tiene muy ofendido a

Dios y que lo va a castigar privándolo de un heredero varón. El rey se arrepiente. Y la obra termina con la reconciliación de los esposos¹¹.

A Mira de Amescua también le interesó la historia amorosa de Alfonso VIII y la bella judía, pero no sabemos con exactitud la fecha en que pudo escribir *La desgraciada Raquel*.

En la jornada primera tiene lugar el encuentro del rey con la judía y su enamoramiento fulminante cuando con otros judíos se presenta al monarca a instancias de su padre, David, porque el pontífice sumo, Rubén, y él mismo han acordado que, al ser el rey joven y ella hermosa, intercediera ante el rey para que suspendiera el edicto de expulsión de los judíos de Toledo. El rey confiesa a Fernando Illán la atracción que siente por la hebrea y no atiende a las consideraciones que éste le hace.

La segunda jornada pone de manifiesto la alegría de los judíos al haber sido revocado el decreto de expulsión y el rey ya tiene a Raquel en una quinta donde consigue enamorarla a pesar de las dudas y reservas de ella, aunque su vanidad y ambición vencen esos temores. Algunos nobles manifiestan al rey, aunque sin éxito, su desacuerdo con la derogación del decreto. Le entrega el gobierno a Raquel. David alarmado por la situación pide a Raquel que abandone al rey porque está ofendiendo a Dios, a cristianos y a hebreos; no lo consigue y le lanza una maldición, anuncio de lo que le ocurrirá después.

La jornada tercera se abre con un parlamento entre el rey y Raquel que le hace referencia a un sueño premonitorio que ha tenido. Raquel, dueña del gobierno de Castilla, se muestra soberbia y avasalladora con los nobles; estos con el apoyo de la reina deciden que debe morir para salvar a Alfonso y al reino. Fernando ve en esto una traición al rey y decide avisar a Raquel. David va también a avisar a su hija del riesgo que corre. Aprovechando que el rey está de caza, van a matar a Raquel quien confiesa su amor por Alfonso antes de morir. Enterado Alfonso del crimen, promete vengarla¹².

En 1778 aparece impresa la *Raquel* de García de la Huerta, aunque, probablemente, la escribiera alrededor de 1765.

La jornada primera transcurre en un salón de audiencias del antiguo alcázar de Toledo, Hernán García de Castro comenta con Garcerán Manrique la situación de abandono del reino desde hace siete años, durante los cuales Alfonso se ha encerrado con la hermosa judía Raquel y a la que le ha otorgado todo el poder sobre los destinos del reino. Los agravios sufridos por los nobles provocan su conjura contra Raquel y consiguen de Alfonso el destierro de la judía. Mas Raquel se muestra orgullosa y despótica, aconsejada en todo momento por el judío Rubén.

En la segunda jornada, aconsejada por Rubén, Raquel se entrevista con el rey explotando astutamente su dolor y lágrimas para conseguir que Alfonso revoque la orden de destierro, el indeciso rey, incapaz de renunciar a Raquel, intenta incluso suicidarse, revoca su anterior decisión y otorga aún más poder a Raquel con lo que ella se muestra más altiva y arrogante. Alvar Fáñez y Hernán García se sienten en la obligación de actuar y libertar a Alfonso de la ceguera en la que lo tienen apresado

¹¹ Lope Félix de VEGA CARPIO. *Las paces de los Reyes y Judía de Toledo. Obras escogidas*. Estudio preliminar, biografía, bibliografía, notas y apéndices de Federico Carlos Sáiz de Robles. Madrid: Aguilar, 1969 (1969⁵, 1ª reimpr.), vol. I.

¹² Antonio MIRA DE AMESCUA. *La desgraciada Raquel*. Introducción, edición y notas por Rafael González Cañal. En MIRA. *Teatro Completo*. Edición coordinada por Agustín de la Granja. Granada: Universidad de Granada, Diputación Provincial de Granada, 2009, vol. IX.

los encantos de la judía. Garcerán Manrique no comparte con ellos esa decisión y piensa que su obligación es obedecer al rey.

Capitaneados por Alvar Fáñez, en la jornada tercera, los ricoshombres deciden asesinar a la judía como única solución para el restablecimiento del orden en el reino. Hernán García se opone a esta criminal decisión por respeto al monarca y, aunque no puede evitarlo, consigue que retrasen el asesinato hasta el momento en que el rey parta de caza porque así, al no estar presente, el agravio sería menor para Alfonso.

Hernán García intenta salvar a Raquel facilitándole la huida, pero ella recela, incluso lo ha condenado al cadalso. Mientras Alfonso está de caza, los ricoshombres llegan a las dependencias de Raquel para matarla, pero no la ejecutan ellos, sino Rubén, a quien se le ha prometido salvar la vida. Raquel se da cuenta de la ambición y traición del judío. Cuando el fatal desenlace está a punto de ocurrir, Raquel muestra su arrepentimiento y declara ardientemente su amor por Alfonso. Regresa este y en sus brazos muere su amada judía. Lleno de dolor mata a Rubén. Promete venganza, pero más adelante se confiesa culpable de la muerte de Raquel y perdona a sus vasallos¹³.

El retrato de Raquel que nos traza Franz Grillparzer en su obra *La judía de Toledo* es distinto porque su preocupación se centra en la evolución psicológica de los personajes. Raquel irrumpe intempestivamente en la vida de Alfonso cuando éste, su mujer y la corte pasean por el jardín real de Toledo, lugar vedado para los judíos cuando la corte está allí. La joven Raquel, alegre, sensual, vivaracha, muerta de ganas de conocer al rey, se postra a sus plantas para pedir clemencia por el atrevimiento que ha tenido ella y su familia de entrar en el jardín (paraíso) prohibido. De inmediato se enciende entre ellos la llama de la pasión, el rey la instala en un pabellón del jardín que será el lugar de encuentro de su amor.

A lo largo de las cinco jornadas, el rey se debate entre su sentido del deber y la llama de la pasión. Los privilegios que el rey concede a Raquel y a su padre despiertan los celos de la reina y de los nobles quienes en una reunión del Consejo, por indicación de la reina, deciden que la ramera debe morir. Tras la muerte de Raquel todos esperan la justa ira del rey, pero no es así. De esa muerte inocente los personajes se sienten culpables, con las manos sucias, el Rey, por dejarse llevar de su pasión y abandonar los asuntos de Estado; la Reina por su venganza: el padre de Raquel, por su codicia; Garcerán, el amigo de la infancia de Alfonso, por su traición...

La obra termina con las palabras de Esther: “perdonemos pues, para que Dios nos perdone”¹⁴.

Cada una de estas obras trata el tema desde diferentes perspectivas y arranca en un momento distinto de la vida del rey Alfonso VIII. La de Lope de Vega cuando el rey es todavía niño, la de Mira de Amescua en su mayoría de edad y cuando recién casado con Leonor en Burgos regresa a Toledo, la de Vicente García de la Huerta transcurridos diez años de su estancia en Toledo y siete de su encierro con la bella judía, la de Grillparzer en el momento sorpresivo del encuentro.

En la Edad Media no era inusual que los monarcas tuvieran relaciones fuera del matrimonio, que tuvieran descendencia y que incluso celebraran matrimonios clandestinos, aceptados entonces por la Iglesia, pero condenados después por el Concilio de Trento. Normalmente el final de esos amores

¹³ Vicente GARCÍA DE LA HUERTA. *Raquel*. Edic. de René Andioc. Madrid: Editorial Castalia, 2002.

¹⁴ Franz GRILLPARZER. *La judía de Toledo*. Introducción, traducción y notas de Roberto Bravo de la Varga. Madrid: Gredos, 2004, 241.

no era trágico y por tanto no despertaron el interés de la posteridad. Pero esta historia de amor entre Alfonso VIII y la judía Raquel caló muy hondo desde el principio en el alma de sus coetáneos, ya su biznieto Alfonso X se ocupó del tema, y a lo largo de los siglos despertó la curiosidad de los escritores y la simpatía y la compasión de las gentes, como si sus embelesos y sufrimientos fueran los suyos, nada ha cambiado tan poco como el sentimiento amoroso, el misterio del amor es el mismo siempre, si en el siglo XIII el rey y la judía no dejaron escapar la felicidad de su pasión, el alto precio que tuvieron que pagar nos conmueve profundamente y en el siglo XXI sentimos su mismo desasosiego, compartimos su dolor y su fracaso.

En esa triste historia de amor la que llevó la peor parte fue, como es natural, la hermosa judía porque transgredió todas las leyes y para ella era imposible la compasión.

Si analizamos diversos pasajes de estas obras dramáticas, los autores justifican poéticamente la inexorabilidad de la muerte de Raquel.

Raquel “ovejita de Dios” ha de morir porque es hermosa y ha sido elegida por los suyos como víctima propiciatoria para salvar a su pueblo:

DAVID.-

*... Persuade la hermosura
con otras voces, y así
lo que lo atento callar
hace lo hermoso decir.
Pareció bien este arbitrio,
y acordándose de ti,
quieren que tú misma seas
la que vayas a pedir
al Rey por tu pueblo; todos
unánimes, hija, aquí
dicen que esperan tu amparo
por más hermosa; sufrir
debes tan nuevo cuidado¹⁵.*

Como una nueva Esther, la judía que con su belleza conquista al rey persa Asuero, se convierte en su esposa y evita el exterminio de los judíos, Raquel se presentará ante Alfonso pidiéndole clemencia para que revoque el decreto de expulsión de Toledo de los judíos.

Al ser víctima no ha asumido propiamente de manera voluntaria su trágico destino, pero está destinada al sacrificio y por eso debe morir.

Raquel ha de morir porque el odio que inspiraban al pueblo cristiano los judíos, seguidores de una religión distinta y considerados como extranjeros se vuelve también contra ella, representante de un grupo social que provoca envidia porque está siendo colmado de privilegios:

¹⁵ MIRA *La desgraciada Raquel*, vv. 155-167, 45.

BELARDO.-

¿Qué es, señor, lo que mandáis?

REY.-

*¿Habéis visto en la ribera
de este río dos mujeres?*

BELARDO.-

*Sí vi, y en extremo bellas;
pero tienen una falta,
si no me engaña la muestra;
que pienso que son judías.*

REY.-

Llamadlas, buen hombre, hebreas¹⁶.

Raquel ha de morir porque, según cierta tradición misógina, como mujer y como judía está capacitada especialmente para el mal, para el engaño y ha hechizado al rey:

HERNÁN GARCÍA.-

*...y todo vicio en fin, que todo vicio
en la torpe Raquel se encierra y cifra;
en ese basilisco, que de Alfonso,
adormeció el sentido con su vista¹⁷.*

En muchos pueblos vive la leyenda del héroe que seducido por “una” extranjera, por “una” pagana, olvida su patria y su familia; en la Odisea se nos narra cómo Odiseo, seducido por la hermosa Circe, “la de lindas trenzas”, “la de muchos brebajes”, se olvida de su patria, Ítaca, y de su mujer, Penélope, durante un año; Raquel será la Circe que encandile a Alfonso y haga que se olvide de sus obligaciones durante siete años; por eso los nobles la consideran “*la Circe que al rey cautiva*”:

D. ILLÁN (dentro).-

*Entrad, hidalgos, y muera
la Circe que al rey cautiva,
y la hechicera Medea¹⁸*

Será, en palabras de la reina la “segunda Cava de España”, porque la bella hija del conde don Julián también es considerada la culpable de la entrada de los árabes en España, a pesar de que ella fue la seducida y violada por don Rodrigo:

¹⁶ VEGA. *Las paces de los Reyes*, acto I, escena VII, 520.

¹⁷ GARCÍA DE LA HUERTA. *Raquel*, vv. 45-48, 83.

¹⁸ VEGA. *Las paces de los Reyes*, acto III, escena XIV, 532.

REINA.-

*Alfonso cuyas virtudes
el Bueno, cual veis, le nombran,
y pierde el nombre que tuvo,
con una hazaña tan loca.
Siete años ha que encerrado
con aquella hebrea hermosa,
segunda Cava de España,
vive retirado a solas.
No se acuerda de sí mismo,
ni atiende ni acude a cosa
de su reino, de su vida,
de su fama y de su honra,¹⁹*

Raquel ha de morir porque como mujer está destinada a ocupar un espacio privado y ella ha osado ocupar un espacio público y está desempeñando funciones que les corresponden, en algún caso, a la mujer legítima, la reina:

MANRIQUE.-

Ha llegado un mensajero

REY.-

¡Que venga entonces!

MANRIQUE (señalando a la Reina).-

Un poco más tarde

REY.-

Mi mujer está acostumbrada al Consejo y a la guerra, la Reina lo comparte todo con el Rey²⁰.

Pero, sobre todo, a los hombres:

GARCI LÓPEZ.-

No son negocios, Raquel, para ti.

RAQUEL.-

¿Qué os embaraza?

ALVAR NÚÑEZ.-

¿Sabrás sitiar una plaza?

¿Sabrás plantar un cuartel?

*¿Sabrás dar para un socorro
medios, y trazas poner?*

¹⁹ VEGA. *Las paces de los Reyes*. acto III, escena IV, 527.

²⁰ GRILLPARZER. *La judía de Toledo*, 241.

RAQUEL.-

*Pues ¿por qué no he de saber?
De que lo digáis me corro.
Sabré a mi campaña salir,
sabré un muro acometer,
un ejército vencer
y una ciudad combatir²¹.*

Y más adelante:

ALVAR NÚÑEZ.-

*¿Es bien que de una mujer
se deje regir un reino²².*

La misma Reina echa en cara a los nobles que no hagan nada para impedir la usurpación de Raquel

REINA.-

*....Raquel reina, Raquel tiene
de Castilla la corona;
da banderas a las armas,
y a las letras nobles ropas.
Ella castiga, ella prende,
y ha sido tan rigurosa,
que a vuestro rey tiene preso,
sin darle tan solo un hora
de libertad en siete años
¡Qué prisión tan vergonzosa!²³.*

Para que sea restaurado el poder real, Raquel ha de morir:

¡Muera Raquel, para que Alfonso viva!²⁴.

y

GARCILÓPEZ.-

Yo sí, Fernando, pues veo

²¹ MIRA. *La desgraciada Raquel*, vv. 2330-2341, 108-109.

²² MIRA. *La desgraciada Raquel*, vv. 2430- 2431, 111.

²³ VEGA. *Las paces de los Reyes*, acto III, escena IV, 527.

²⁴ GARCÍA DE LA HUERTA. *Raquel*, v. 366, 97.

*que es menos mal que ella muera
que no que muera su reino*²⁵.

Raquel ha de morir porque ama y es amada por el rey:

RAQUEL.-

*¿Pues mi delito es más que ser amada
de Alfonso?, ¿que pagar yo su fineza?
¿En cuál de estas dos cosas os ofendo?
¿Está en mi arbitrio hacer que no me quiera?
Si el cielo, si la fuerza de los astros
le inclinan a mi amor, ¿en su influencia
debo culpada ser? ¿Puede el humano
albedrío mandar en las estrellas?
Mas ya sé que diréis que mi delito
es el corresponderle. Cuando intenta
la malicia triunfar, ¡oh, cómo abulta
frívolas causas, vanas apariencias!
¿Pude dejar de amarle siendo amada?*²⁶

Alfonso es un rey joven, casado con Leonor en un matrimonio motivado por causas políticas y sociales, como tal, es quien garantiza el orden y la armonía en el reino. Pero este joven Alfonso que se queja:

REY.-

*A mí personalmente no me dejaron tiempo para pecar,
de niño ya iba con el yelmo sobre la débil cabeza,
de joven, a caballo con la lanza,
el ojo apuntando al enemigo,
no me quedó mirada para los bienes de esta vida,
y lo que excita y seduce, quedó lejos y ajeno.
Me di cuenta de que también existen mujeres
cuando me casaron en la iglesia con mi esposa,
que es realmente inmaculada como ninguna otra,
y, verdaderamente, la amaría con más ardor,
si en lugar de alabarla, alguna vez tuviera algo que perdonarle.*²⁷

²⁵ MIRA. *La desgraciada Raquel*, vv. 2599- 2601, 116.

²⁶ GARCÍA DE LA HUERTA. *Raquel*, vv. 607-619, 179.

²⁷ GRILLPARZER. *La judía de Toledo*, acto II, 239.

y que, al sentirse inseguro ante una mujer, le pide consejo a su amigo de la infancia Garcerán:

REY.-

*Yo soy un Rey y mi palabra asusta,
pero yo mismo me asustaría si llegara a estar
por primera frente a frente con una mujer.
¿Cómo empiezas tú? Enséñame un poco,
soy un novicio en tales cosas,
no soy mejor que un niño grande.
¿Se suspira?*

GARCERÁN.-

Qué va, señor, eso sería anticuado!

REY.-

*¿Entonces se mira? Y el tórtolo mira
hasta que la tórtola también mira. ¿No es así?
Entonces echarás mano al laúd
frente al balcón, como éste de aquí,
y cantará trinando una canción para que la luna,
pálida alcahueta, lance destellos a través de los árboles,
y los cálices de las flores perfumen el aire con dulce embriaguez
hasta que se presente el momento propicio,
en el que el padre, hermano... o incluso el esposo
abandone la casa, casi por el mismo camino,
y entonces la graciosa doncella hace una seña silenciosa ¡chist!
Entonces entrarás y una mano cálida
cogerá la tuya, te conducirá a través de los pasillos,
que, oscuros como la tumba y corriendo interminables,
aumentan el deseo, hasta que, por fin, el aroma de ámbar
y el pálido resplandor que se filtra a través de las rendijas
señalan que has alcanzado la anhelada meta.
La puerta se abre y, claros al brillo de las velas,
los miembros tendidos sobre oscuro terciopelo,
el blanco brazo rodeado de sartas de perlas,
la deseada cabeza reposando suavemente inclinada,
con sus rizos dorados..., ¡dorados, no, digo, negros!...
el pelo negro de cuervo de su cabeza..., ¡y así en adelante!
¿Ves?, aprendo con facilidad, Garcerán,
Y eso vale igual para todas, cristiana, mora, judía²⁸.*

²⁸ GRILLPARZER. *La judía de Toledo*, acto II, 255-256.

Al vislumbrar las dulzuras del amor y ante el inesperado encuentro con Raquel, siente brotar en su corazón una fuerza nueva que perturba su espíritu y sus sentidos, haciéndole experimentar ansias desconocidas que van a entrar en conflicto con su responsabilidad como rey:

REY.-

*Yo soy mi mayor contrario:
con mis potencias peleo,
con mis sentidos batallo,
y ellos me rinden, y yo
a defenderme no basto.²⁹*

Por ser Alfonso personaje público, este amor se convierte en algo prohibido y condenable porque va a perturbar el orden en la comunidad y por eso su desenlace no puede ser más trágico. Su salida será la muerte del más vulnerable, en este caso de Raquel:

REY.-

Amor es noble pasión.

RAQUEL.-

Cuando es igual el sujeto

REY.-

*En llegando a amar, le llegan
a hacerle igual el deseo.*

RAQUEL.-

*Eso es en la voluntad,
mas no en el entendimiento,
y así, nunca fue seguro
amor desigual, pues vemos
que mal prevenidos luchan
los dos sentidos opuestos,
calumniando la razón
lo que admite el pensamiento,
y viene a quedar vencido
el que de los dos es menos³⁰.*

Ante esa pasión irreprimible y prohibida se arriesgan hasta las últimas consecuencias y se entregan a ella y la viven con intensidad durante siete años, pero es imposible escapar de la realidad y de la venganza de la sociedad. Al rey se le libera de toda culpa porque es hombre, porque es rey y porque

²⁹ MIRA. *La desgraciada Raquel*, vv. 838-842, 65.

³⁰ MIRA. *La desgraciada Raquel*, vv. 1061-1074, 72.

ha sido “seducido” y “hechizado”; la eliminación violenta de la culpable, la ramera, el basilisco, permite restaurar el antiguo “status quo”.

Por eso el amor será también el causante de la muerte de Raquel que en un momento exclamará:

*¡Oh amor! de cualquier manera
has de acabar en desdichas.
¡Malditas tus glorias sean!*³¹

Raquel muere violentamente y la vida sigue su curso, el orden político, social y familiar se recompone, Alfonso se arrepiente de su pecado y reanuda la guerra contra los moros y todos terminarán compadeciendo a la hermosa hebrea muerta:

TODOS.-

*Confusión y dolor causa su vista*³².

Ante toda esta conjunción de elementos la muerte de Raquel y el fracaso de su amor estaban asegurados y todos sentimos que su fracaso es también nuestro fracaso.

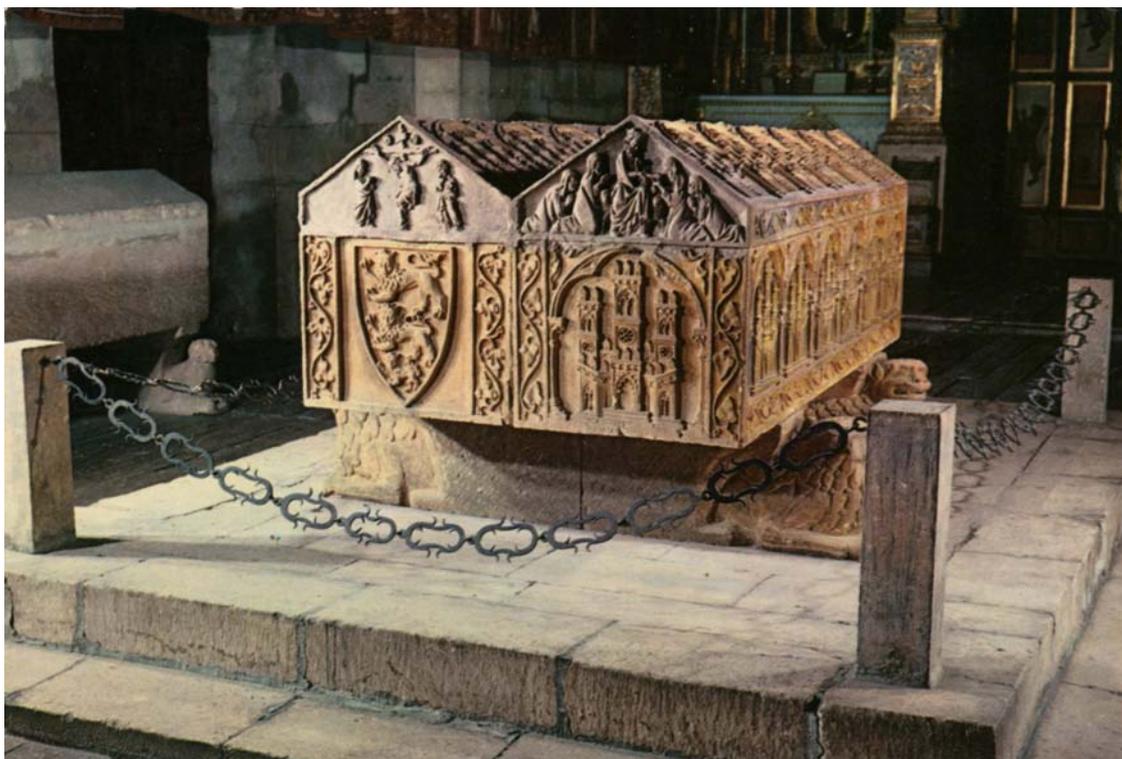
Hoy, en el siglo XXI, cuando los Reyes Castellanos, protagonistas de esta leyenda, duermen tranquilos en sus bellos sepulcros del Monasterio de las Huelgas y el viajero puede recordarlos y admirarlos, la judía toledana se pierde en el misterio de los héroes; sólo la intuición y las inquietudes de la Literatura han dado vida en numerosas obras a una enamorada y desdichada mujer que pudo dirigir a su amante rey los mismos versos que Garcilaso de la Vega dirigiera a su amada Isabel Freire:

*por vos nací, por vos tengo la vida,
por vos he de morir y por vos muero*³³

³¹ VEGA. *Las paces de los Reyes*, acto. III, escena XIV, 532.

³² GARCÍA DE LA HUERTA. *Raquel*, v. 783, 188.

³³ Garcilaso DE LA VEGA. *Obras*. Edición, introducción y notas de Tomás Navarro Tomás. Madrid: Espasa Calpe. 1966, Soneto V, 206.



Sepulcro de Alfonso VIII de Castilla y de Leonor de Plantagenet.
Monasterio de las Huelgas de Burgos